MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ"
CD Nº 07/2016
ID: 312.100

En la ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los treinta días del mes de agosto del año 2016, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Atyrá para dar apertura a los sobres del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", ID Nº 312.100,** para la Municipalidad de Atyrá.----------

Realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:

- Sr. ***Rodrigo Javier Bernal Velázquez*** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Sr. ***Édgar Manuel Páez Ozuna,*** con **C. I. C. Nº 3.485.394,** en representación de la Firma SD SOLUCION.
- Sr. ***Mitchel Emilio Ramírez Matto,*** con **C. I. C. Nº 4.579.928,** en representación de la Firma INFOMASTER INTERNACIONAL SRL.
- Sr. ***Osvaldo Caballero Alfonso,*** con **C. I. C. Nº 1.527.260,** en representación de la Firma COMPUTEX

Seguidamente el Responsable de la U.O.C, el Sr. Rodrigo Javier Bernal Velázquez da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los 4 (cuatro) sobres presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle:----------

1. **El primer sobre abierto es de la Firma: RM ASOCIADOS,** de propiedad del Señor ***Jorge Rafael Cuevas*; cuya oferta asciende a Gs: 38.770.438 (guaraníes treinta y ocho millones setecientos setenta mil cuatrocientos treinta y ocho), IVA INCLUIDO.----------**

2. **El segundo sobre abierto es de la Firma: SD SOLUCION** de propiedad del Señor ***Édgar Manuel Páez Ozuna*; cuya oferta asciende a Gs: 50.415.880 (guaraníes cincuenta millones cuatrocientos quince mil ochocientos ochenta), IVA INCLUIDO.-------**

3. **El tercer sobre abierto es de la Firma: INFOMASTER Internacional SRL,** de propiedad de la Señora ***Ana María Berdejo Schiavo*** y el Señor ***Antonio Núñez Enciso*; cuya oferta asciende a Gs: 41.944.031 (guaraníes cuarenta y un millones novecientos cuarenta y cuatro mil treinta y un), IVA INCLUIDO.----------**

4. **El cuarto y último sobre abierto es de la Firma: COMPUTEX,** de propiedad de la señora ***Petrona Aidee Reyes*; cuya oferta asciende a Gs: 38.732.000 (guaraníes treinta y ocho millones setecientos treinta y dos mil), IVA INCLUIDO.----------**

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · U.O.C. · Unidad Operativa de Contrataciones

A contínuación el Representante de la Firma **SD SOLUCIÓN**, solicita la verificación de las carpetas de las diferentes ofertas presentadas para el presente llamado, procediéndose en consecuencia, dándose oportunidad a todos los presentes para verificar cada carpeta.----------

Siguientemente, en el Representante de la Firma **INFOMASTER Internacional SRL,** realiza las siguientes observaciones a las siguientes carpetas:

CARPETA FIRMA COMPUTEX

- La presentación de la carta oferta, no está debidamente foliada.
- No cuenta con media firma en documentos sustanciales.-
- En el Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta, no menciona el monto correspondiente.
- No posee documentos de las especificaciones técnicas de los productos ofertados.

CARPETA FIRMA RM ASOCIADOS

- Presenta diferencia en sus documentos de Formulario de Oferta y Especificaciones Técnicas de lo Ofertado en los Ítems 4 y 5.
- No presenta patente Comercial.

El representante de la Firma **SD SOLUCION**, solicita dejar constancia en Acta las siguientes Observaciones:

- Firma **RM ASOCIADOS**, no presenta la constancia **REPSE**, Certificado de Cuenta de Corriente, expedida por la entidad Bancaria, y no presenta patente comercial.
- Firma **COMPUTEX**, no presenta los siguientes documentos: Constancia de RUC, IVA, Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia del REPSE, Certificado de Cuenta Bancaria expedida por el Banco, Constancia de no ser Funcionario Público.
- Firma **INFOMASTER Internacional SRL,** no presenta IVA y certificado de cuenta corriente bancaria expedida por el banco.

El representante de la Firma **COMPUTEX** en su descargo menciona lo siguiente: Que la Constancia del SIPE figura Patente Comercial, Constancia de RUC y Cumplimiento Tributario.--

El Representante de la Firma **INFOMASTER Internacional SRL**en su descargo, expresa que en el ANEXO E Punto 2, inc, c, se solicita indistintamente Declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, así como en el inc. f, solicita indistintamente última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de cumplimiento Tributario, los cuales están activos en el SIPE.----------

No habiendo otras observaciones y descargos, se informa a los representantes que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación, se le notificará oportunamente por los medios pactados.----------

MUNICIPALIDAD DE ATYRA
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Habiéndose cumplido con el propósito del acto y no habiendo otro punto a tratar, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en dos (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las diez horas con veinte minutos.----------

Édgar Manuel Páez Ozuna
SD SOLUCION

Mitchel Emilio Ramírez Matto
INFOMASTER Internacional SRL

Osvaldo Caballero Alfonso
COMPUTEX

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Rodrigo Javier Bernal Velázquez
ENCARGADO UOC